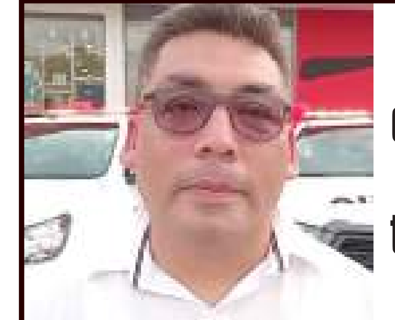
DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORIA EN LA REGIÓN SAN MARTIN Y ALTO AMAZONAS





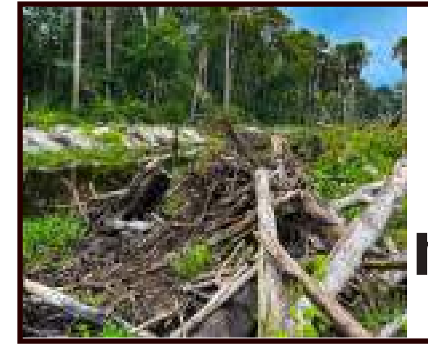
## "Municipalidad de Moyobamba sigue demorando sanear terreno para hospital de contingencia"

Año XIX- Nro 5688 // Viernes, 28 de marzo del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

# CONGRESO DE TURISMO SOSTENIBLE: "SE VENTILAN DEBILIDADES Y FORTALEZAS"



"La informalidad Mata el Turismo": Director de Casa Andina
"Lo que prevalece es la identidad ustedes lo tienen": Presidente de la Cámara Española



## En el Alto Mayo Informe revela que más de 4 hectáreas de los humedales han sido gravemente afectados



## En Alto Amazonas Maestros bilingües y dirigentes indígenas se movilizan

**Alcalde de Juanjuí, Esteban Irene:**

# "Los recursos del Estado deben administrarse correctamente"

**Autoridad edil declara sobre destino del instituto Vial Provincial y el atentando al Puente Punta Arenas.**

***Alcalde, el tema Instituto Vial Provincial ha causado revuelo y confusión. ¿Podría explicarnos en qué quedó este tema?***

Se trata del Instituto Vial Provincial, cuya creación fue dejada sin efecto por el Concejo Municipal.

***¿Cuál fue la razón de esta decisión?***

En su momento, este instituto se creó para velar por el mantenimiento de las vías vecinales en la provincia de Mariscal Cáceres. Sin embargo, tras visitar diversas comunidades, encontramos insatisfacción generalizada. Los caminos estaban cubiertos de maleza y el mantenimiento era escaso, con sólo una o dos intervenciones al año. Además, no hallamos las actividades complementarias previstas, como la construcción de badenes.

***¿Estamos hablando de un mal uso de recursos?***

**Ya se han realizado denuncias y la Fiscalía está investigando**. No puedo adelantar resultados, pero lo que sí puedo decir es que no encontramos evidencia de trabajos adecuados en ninguna de nuestras comunidades.



***¿Algunos actores distritales han criticado la decisión de la municipalidad provincial, argumentando que se perderán recursos?***

Eso es desinformación. Los recursos no se perderán. Lo que buscamos es garantizar que sean utilizados en beneficio de las poblaciones más alejadas, donde realmente se necesitan. Este año estamos implementando procesos más rigurosos y convocando a los representantes de cada caserío para que verifiquen y certifiquen que los trabajos se están realizando correctamente.

## *"Lo sucedido en el puente Punta Arenas es un atentado terrorista contra toda una región"*

***Hablemos sobre el puente Punta Arenas***

Lo que ha ocurrido con ese puente es un atentado terrorista. No sé quién lo hizo ni con qué fines, pero está claro que se ha actuado con mala intención. No sólo afecta a Mariscal Cáceres, sino también a Tarapoto y a toda la región. Hemos visto desabastecimiento de productos básicos y un incremento en los precios, porque el tránsito está interrumpido y hay kilométricas filas de tráilers varados.

***¿Cree usted que es necesario reforzar el trabajo de inteligencia en la Policía?***

Por supuesto. Agradezco al gobernador regional, por priorizar la seguridad, que es clave para el desarrollo. Sin seguridad, no hay inversión privada, y sin inversión, no hay crecimiento. No es posible que los empresarios vivan con miedo a las extorsiones.

*Esteban Irene*

***Se está facilitando vehículos a la policía, en tal sentido ¿Cuál sería su mensaje a los policías de la región?***

**Les pido que sean responsables con los recursos. Vemos que los vehículos del Estado no duran ni dos años por falta de mantenimiento.**

**Además, necesitamos políticos comprometidos con la transparencia y el bienestar ciudadano.**

# Suboficial PNP clama apoyo para obtener pensión y tratamiento médico

**Víctima de una enfermedad cerebral.**

**Jair Lamec Tuanama Tuanama, un suboficial de la Policía Nacional de 34 años, atraviesa una situación desesperante luego de ser diagnosticado con hemoplasmosis, un virus que afecta su cerebro y lo ha dejado con discapacidad psicomotriz**. Su historia es un triste relato de lucha y abandono, ya que, a pesar de haber servido durante 10 años, fue pasado a **situación de retiro sin recibir una pensión** ni ningún tipo de beneficio económico, lo que agrava aún más su ya complicada salud. **Tuanama comenzó a sentir fuertes dolores de cabeza mientras prestaba servicio en la comisaría de Pacayzapa**. Después de ser evaluado por médicos, fue trasladado a Lima, donde se le diagnosticó hemoplasmosis, **una infección que afecta el cerebro y que ha dejado al joven policía en un estado de salud crítico**. Desde hace dos años y medio, Tuanama ha estado lidiando con esta enfermedad, sin poder recibir la intervención quirúrgica que requería. En su búsqueda de tratamiento, su situación se ha vuelto aún más compleja.

Tras su internamiento en el hospital policial de Lima, sin embargo, debido a la falta de opciones médicas tuvo que regresar a su lugar de origen, la localidad de Nauta, en el distrito de San José de Sisa, en la provincia de El Dorado. **En su localidad, su padre lo acompaña constantemente, tratando de brindarle el apoyo que necesita**. Ayer, ambos llegaron a Tarapoto con la esperanza de que el ministro del Interior participara en un evento, buscando hacerle llegar su situación y clamar por su apoyo. **Fidencio Tuanama Lumba**, el padre de Jair Lamec, manifestó con profundo pesar que, desde el mes de mayo, a su hijo le fueron retirados todos los beneficios salariales, sin recibir ninguna pensión o compensación por su servicio. A pesar de haber estado en actividad durante una década, su hijo fue pasado a situación de retiro sin gozar de los beneficios que le corresponden, dejándolo prácticamente sin medios de subsistencia.



*El futuro de Tuanama sigue siendo incierto, mientras su familia lucha por mantener viva la esperanza de que recibirá la atención que merece.*

La discapacidad de Jair Lamec es grave: no puede caminar ni hablar y depende completamente de sus familiares para su atención y cuidado. **En su situación actual, su único recurso es el apoyo de sus seres queridos, quienes luchan por conseguir la pensión y el seguro de salud que le permitan continuar con su tratamiento médico**. Sin embargo, la situación es muy difícil, ya que los recursos de su familia son limitados.

El abogado **Otman Barrera López, manifestó que, según la normativa vigente, un policía con 10 años de servicio tiene derecho a una pensión y beneficios para su manutención**. Sin embargo, el Ministerio del Interior aún no ha revisado el caso de Tuanama, a pesar de la gravedad de su situación y de los esfuerzos de su familia por lograr una solución. Según Barrera, es fundamental que las autoridades tomen en cuenta la salud y el sacrificio de Tuanama durante su servicio. Hoy, en su búsqueda de justicia, los familiares de Jair Lamec Tuanama Tuanama continúan pidiendo que su caso sea revisado por el Ministerio del Interior. La esperanza es que las autoridades correspondientes actúen con urgencia y otorguen la pensión y el apoyo médico que este joven policía necesita para sobrevivir y continuar con su tratamiento. ***Por Hugo Anteparra***

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

La cámara de comercio turismo y producción de San Martín Tarapoto se desarrolla el **"Primer Congreso de Turismo Sostenible"**, asisten al evento **Juan Stoessel de Casa Andina, Carlos Loayza presidente de CANATUR, Patrick Acuña Gerente General del Grupo Cumbaza Lati Naimi, presidente de la Cámara Española y como anfitriona, Ericka Sandy** como presidenta de la cámara, además de empresarios de hoteles, restaurantes, de pequeños y medianos empresarios de la región, el evento finaliza hoy viernes.

**En la primera ronda los panelistas, lamentaron la ausencia de las autoridades regionales y municipales en el evento**

**De arranque: Sauce en debate: Juan Stóessl y Patrick Acuña, mostraron su preocupación por el estado en que se encuentra la Laguna de Sauce, "no es posible que la informalidad esta ganado este espacio, se necesita poner orden en este atractivo, es responsabilidad del sector público y privado" coincidieron los empresarios.**

**En entrevista con VOCES, Juan Stoessel, director de Casa Andina, lanzo una dura reflexión:**

# "La informalidad está destruyendo el turismo en San Martín"

**El empresario señaló que la informalidad es un problema que tenemos en todo el país y, la verdad, mientras más demoremos en enfrentarla, más difícil será solucionarlo.**



*"Turísticamente hablando, si vemos lo que ha pasado, por ejemplo, en Aguas Calientes, Cusco y Machu Picchu, no se ha tomado en cuenta ese problema de informalidad y, hoy día, tenemos a nuestro principal vestigio turístico degradándose día a día justamente por el manejo informal que se tiene"* anoto.

Al hacer sus observaciones sobre el rubro en la region San Martín apuntó: **"Esto tenemos que evitarlo en un destino tan importante como San Martín, que ya sufre de informalidad como todo el país, pero todavía estamos a tiempo de solucionarlo. La solución no es fácil, pero debemos convencer a los informales de que la formalidad también tiene beneficios y ayudarlos. Y eso depende principalmente de nuestras autoridades…si queremos sacar adelante el turismo en la región, necesitamos a las autoridades trabajando junto con la empresa privada para hacer de San Martín un gran destino turístico"** dijo el director de Casa Andina.

**El caso de Sauce, también analizó el empresario:**

**"Me refería a Sauce y la gravedad que representa la informalidad en el manejo del turismo… Habiendo hecho ya la inversión y contando con la infraestructura, no se la está utilizando adecuadamente. El desorden es terrible. Sauce no se está controlando, hoy día hay motos de agua y problemas ambientales graves. Además, el camino a Sauce cada vez es menos natural. Todo esto contribuye a que, poco a poco, el destino pierda importancia"**.

Para finalizar Stoessel, reflexiona y nos dice: **"Recién ahora entiendo que se va a construir el puente y la carretera, pero me preocupa que cuando lleguen esas obras tan necesarias, sea demasiado tarde si no hemos logrado controlar la informalidad"** sentencia.




**Al evento asiste y exponen sus ideas y reflexiones, personas que conocedores del rubro y nutren de conocimiento al auditórium sin reparo, por ello es que VOVES también dialogó con Lati Naimi, presidente de la Cámara Española, de saque nos dice:**

## "Lo que prevalece en la esencia de identidad que tiene que tener el pueblo, ustedes lo tienen"



**"Honestamente el primer paso, es el más difícil, el que tarda más, reunirse y coordinar y crear un ambiente de calidad donde podamos discutir las necesidades, las fortalezas y las debilidades** que tenemos es un momento de sinceridad que necesitamos, primero saber dónde estamos y qué es lo que necesitamos, pero sobre todo también viene el éxito de afluencia, lo más importante es el sentimiento de pertenencia, tenemos que luchar por mejorar el destino, pero sobre todo los sanmartinenses, porque al final los gerentes públicos, los actores sociales cambiarán, **pero realmente lo que prevalece en la esencia de identidad que tiene que tener el pueblo y ustedes los tienen"**, señala.

Con serenidad y firmeza apunta y nos dice: "hay que cerrar el círculo, está bien que vengamos gente del extranjero o de Lima, que expongamos nuestros ejemplos o nuestras experiencias en otros destinos, porque al final yo como extranjero tengo otras experiencias positivas y negativas que con gusto comparto con el resto de gente, **pero sobre todo este este punto no se puede quedar solamente en un foro de hablar, de distinguir y de cambiar impresiones sino tenemos que seguir luchando e ir trabajando día a día para intentar cerrar el círculo y conseguir** que las ciudades de San Martín mejoren y sea un atractivo turístico de nivel" apunta.

Recomendó como primer punto a destrabar la informalidad y la seguridad, **"la informalidad yo lo sufro en Lima, es un mal que tiene el país y debe haber un ente, un ente regulador especializado en luchar por ello, en otros países de Europa y de América, existen figuras e instituciones especializadas que luchan por la formalidad de las empresas turísticas, técnicos especializados que saben dónde ir, dónde tocar, si no hay Informalidad no se crea seguridad y espantas al turismo"** señala con firmeza el empresario español.

Historias que ilusionan:

# Estudiante de Pajarillo logra beca para seguir carrera universitaria en Lima

**Fiorella Navarro estudiará Relaciones Internacionales, tras acceder a Beca 18 con apoyo del Tambo Costa Rica del Programa PAIS en San Martín.**

**Fiorella Navarro** (18), una destacada estudiante del centro poblado Costa Rica, del distrito de Pajarillo, en Mariscal Cáceres obtuvo la Beca 18 para iniciar su carrera universitaria de **Relaciones Internacionales en Lima, gracias a su determinación y esfuerzo, y al Tambo Costa Rica del Programa Nacional PAIS**, que le brindó toda la información sobre la convocatoria, los requisitos para la inscripción y el proceso de postulación a una de las becas del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).



*Así como Fiorella, que nos llena de alegría, es el esfuerzo y dedicación de 122 estudiantes de las zonas más remotas del interior del país que accedieron a Beca 18, a través de los Tambos en 17 regiones del país*

**Fiorella es la tercera hija de la familia Navarro Gonzales**. Por primera vez sale de su comunidad con el deseo de convertirse en la primera profesional del hogar. En estos primeros meses en la capital, la acompañará su mamá Elizabeth, para que se adapte de la mejor manera al inicio de su etapa universitaria.

**"Elegí la carrera de Relaciones Internacionales porque me permite conocer más sobre el entorno social y la interacción en el país. Además, analizar datos y la realidad de otros países. Quiero aprender todo sobre eso, utilizar mis conocimientos y convertirme en la primera profesional de mi familia", destacó la joven que seguirá sus estudios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)**.

**La historia de Fiorella es digna de resaltar**. Junto a los demás estudiantes que accedieron a una de las becas en sus comunidades, dejarán ahora sus hogares para continuar con sus estudios en busca de un futuro mejor para ellos y sus familias.

Gerente general de Emapa San Martín

# Asumen compromiso de culminar a la brevedad trabajos en jr. Ricardo Palma

**Se vio afectada tras una fuerte precipitación pluvial.**



*Situación que viene generando malestar e incomodidad a los vecinos del lugar por la acumulación de material de desecho.*

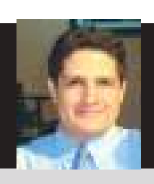
El **gerente general (e) de Emapa San Martín, Lic. Adm. Jairo Bartra Rojas, llegó hasta la cuadra 8 del jirón Ricardo Palma en Tarapoto para verificar los trabajos de relleno de la zanja que producto de la excavación realizada como parte de la reparación del sistema de alcantarillado sanitario (tubería de concreto simple normalizado)** en una longitud de más de 70 metros, la misma que se vio afectada tras una fuerte precipitación pluvial, situación que viene generando malestar e incomodidad a los vecinos del lugar por la acumulación de material de desecho.

**Bartra Rojas** dispuso que todos los esfuerzos se orienten a ejecutar las acciones para el rellenado de la zanja, para lo cual se cuenta con el apoyo de un volquete de la **Municipalidad Provincial de San Martín y se coordina con la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo para su apoyo con otro volquete**. Así mismo, determinó que las dos retroexcavadoras de la EPS también se avoquen a apoyar estas acciones.

Luego de dialogar con el señor Jhon Sánchez morador de dicho sector, que es uno de los perjudicados por la acumulación de tierra frente a su vivienda, **el representante de la EPS asumió el compromiso de que todos estos trabajos de rellenado se culminen a la brevedad posible para garantizar la tranquilidad de los moradores de este jirón y que personalmente se encargará de supervisar las acciones**.

## Voces de la Cultura

**Christian Marquina Alvan**
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA - SEDE TARAPOTO



# El Día Mundial del Piano

**Cada año, el Día Mundial del Piano se celebra en el día 88 del calendario, en alusión a las 88 teclas que dan vida a este maravilloso instrumento. Así, este año, la celebración corresponde al día de mañana sábado, 29 de marzo.**

La idea de celebración nació del pianista alemán **Nils Frahm**, quien quiso dedicar una fecha especial para remarcar en la opinión pública, la magia y legado del "Rey de los Instrumentos" el cual, personalmente para quien suscribe y mi familia, tiene un lugar primordial en nuestra vida y corazones, no solo como elemento primordial de nuestra profesión (mi hermano y yo somos concertistas profesionales de piano), sino también como un amigo inseparable, que seguramente lo es también de millones de familias en todo el mundo y desde hace casi trescientos años. En ese sentido, más que un simple homenaje, este día invita a explorar la historia, la emoción y la creatividad que el piano despierta en músicos y oyentes por igual. Conciertos, actividades y reflexiones nos recuerdan por qué el piano sigue siendo el alma de tantas composiciones inolvidables. ¡Sin duda un día perfecto para dejarse llevar por su música!

Todo ello, lo vivimos, por ejemplo, en nuestra existencia de más de veinte años en la región San Martín con la **"ESCUELA DE MÚSICA TARAPOTO" de la Fundación ELIC (www.elicnet.org) en la "CASA DE LA CULTURA Dr. David Juan Ferriz Olivares"**, siendo quienes **HEMOS TRAÍDO POR PRIMERA VEZ A ESTA REGIÓN, LA ENSEÑANZA FORMAL ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL PIANO** (¡desde el 2005!), constituyéndose desde entonces, un manantial en la formación de grandes talentos, que ha trascendido no solo a otras regiones, sino a otros países y continentes, con innumerables testimonios de los niños y familias quienes han vivido aquella "emoción y creatividad que el piano despierta en músicos y oyentes" a través de decenas de conciertos, dando de sí a través de su talento formado con la superioridad del método de nuestra fundación mundial y que, habiendo nosotros abierto el camino para otras instituciones que surgieron después, nuestros precedentes históricos y calidad aún no han sido superados, a pesar de la enorme desinformación, corrupción e ignorancia reinantes en el mundo de la música nacional e internacional, así como en la mayoría de su público y "clientes".

De ahí que, más que ofrecer información general, quiero remarcar el papel fundamental que tiene la formación musical, y más específicamente el aprendizaje del piano, como factor **INDISPENSABLE** para un desarrollo verdadero e integral de la persona. Por ejemplo, la revista científica Newton (agosto 1999) nos revela: **"La música es buena incluso para las matemáticas. Un estudio, publicado en la revista Neurological Research, ha revelado que los niños estadounidenses de primaria, que han tomado lecciones de piano al menos durante cuatro meses, han conseguido mejores notas en matemáticas que el resto de sus compañeros. Según un profesor de la Universidad de California, Gordon Shaw, la música estimula en el cerebro de los niños la capacidad de entender conceptos complejos"**.

Asimismo, la pedagoga Bruny Salvatella: "Uno de los beneficios más importantes es que la música estimula la creatividad y ayuda en el desarrollo social del niño. La música ayuda a desarrollar niños más brillantes con mejores destrezas motoras y coordinación. Un estudio de la Universidad de California demostró que los niños que tomaban clases de piano mostraban una habilidad especial en el razonamiento abstracto. Estos estudios, sugieren que la música juega un papel muy importante en el funcionamiento su cerebro. Otros estudios de Mc Gill University en Montreal, Canadá demostraron que **NIÑOS DE EDAD ESCOLAR QUE TOMABAN CLASES DE PIANO, TUVIERON CALIFICACIONES MÁS ALTAS EN EXÁMENES DE DESARROLLO COGNOCITIVO, EL CUAL EN NECESARIO PARA LAS MATEMÁTICAS E INGENIERÍA**. Niños que toman clases de piano mostraron ser más sensibles con sus compañeros en el salón de clases y **TIENEN MENOS TENDENCIA A PROBLEMAS DE DISCIPLINA Y MALA CONDUCTA. LA GRAN MAYORÍA LOGRARON INGRESAR A LAS UNIVERSIDADES QUE SOLICITARON**. Tocar el piano refuerza la coordinación de ojo-mano y destrezas motoras finas. **EL NIÑO LOGRA ENTENDER Y DESARROLLAR LO QUE ES DISCIPLINA, DEDICACIÓN, ESFUERZO Y SENTIR LA SATISFACCIÓN DE TOCAR ALGO HERMOSO DESPUÉS DE TANTO TRABAJO."**

**"Estudiar piano es la mejor inversión que puede hacer, inversión que durará toda la vida, inversión que ofrece satisfacción. Comenzar desde temprano es lo ideal pero nunca es tarde para darse esta gran oportunidad." Una muestra de todo lo expresado, es el hecho de que los grandes genios de otras áreas del saber, han estudiado piano formalmente. Así podemos mencionar a Albert Einstein (gran violinista también), Niels Bohr, Max Planck, Howard Gardner, Friedrich Nietzsche, Charles Darwin, y el Fundador de nuestra Institución, Dr. David Juan Ferriz Olivares, entre otros. Por ello, les invitamos a seguir participando de las actividades académicas y culturales de nuestra ESCUELA DE MÚSICA TARAPOTO – ELIC y la "CASA DE LA CULTURA Dr. David Juan Ferriz Olivares"** en todas sus sedes nacionales e internacionales con profesionales verdaderos, graduados de Conservatorio de Música y con amplia experiencia. Celular o WhattsApp: **+51 986348866**.

# Juanjuí y la urgente necesidad del "Centro Cultural Gran Pajatén"

*"Juanjuí, hogar del Gran Pajatén, es una ciudad con una gran riqueza cultural, pero carece de un espacio donde su identidad pueda florecer y proyectarse hacia el futuro".*

*Por: Carlo Augusto Pérez Pérez*



*Se plantea que una comisión de autoridades y sociedad civil gestione la donación de este espacio, lo que representaría un gesto altruista que dejaría un legado invaluable para el desarrollo cultural de Juanjuí.*

**La falta de impulso a actividades artísticas y culturales**, como la danza, el teatro, la música, la pintura o la cerámica amazónica, afecta a niños, jóvenes y adultos, impidiendo el fortalecimiento de sus raíces y su desarrollo cultural. Un **centro cultural** permitiría preservar las tradiciones locales a través de archivos históricos, relatos ancestrales y talleres artísticos. También serviría como un **espacio de encuentro interdisciplinario**, con salas para exposiciones, reuniones, conciertos y actividades comunitarias. Además, beneficiaría a **organizaciones culturales que hoy carecen de financiamiento**, ayudándolas a continuar su labor.

Los beneficios del proyecto serían **sociales y económicos**. Fomentaría la integración generacional, ofreciendo actividades para todas las edades y promoviendo una sociedad más comprometida con su cultura. También **atraería turismo**, generando empleo y dinamizando la economía local.

Sin embargo, **existen obstáculos**. La falta de planificación cultural por parte de las autoridades, más enfocadas en la construcción de infraestructura, dificulta la ejecución de proyectos como este. No obstante, el modelo del **CUMO de Moyobamba**, que tardó más de una década en concretarse, demuestra que es posible con una gestión adecuada.

Para impulsar el proyecto, la **asociación Cultura Abierta Para Los Sin Nada de Juanjuí y Kunamia**, a través de su presidente, **César Delgado Pizarro**, propone incluir la iniciativa en el **Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres** y conformar un equipo técnico con especialistas en gestión cultural, arquitectura, derecho y economía.

El lugar ideal para su construcción sería un **terreno de 10,500 m²** en el centro de la ciudad, propiedad del **Grupo Romero**, **que anteriormente albergó al Batallón de Ingeniería Huascarán 112**.

EN ALTO AMAZONAS

# Maestros bilingües y dirigentes indígenas se movilizan exigiendo la implementación de UGEL IB

**Llevan 10 días de paralización.**



*Los pueblos originarios iniciaron su medida de fuerza el 17 de marzo con un paro de 72 horas, y al no tener respuestas a compromisos asumidos, los maestros bilingües y las organizaciones indígenas tomaron la decisión de iniciar una huelga indefinida.*

**Luego de 7 días de huelga indefinida, los siete pueblos originarios del Datem del Marañón, entre ellos, Awajún, Achuar, Chapra, Kichwa, Shawi, Wampis y Kandozi, protagonizaron ayer una movilización masiva por las calles de San Lorenzo**, exigiendo atención del gobierno para la implementación de la **Unidad de Gestión Educativa Local de Datem del Marañón Intercultural Bilingüe (UGEL DMIB)**, la creación de un **Programa de Formación Inicial Docente en Servicio en educación intercultural bilingüe (EIB)** con certificación presupuestal, y la Universidad Nacional Autónoma Intercultural Datem del Marañón. Además, demandan el incremento de plazas docentes, auxiliares y personal administrativo en las instituciones educativas del Datem, **así como el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre el Gobierno Regional de Loreto, la PCM y los pueblos originarios en educación y otros sectores**.

Las organizaciones indígenas como CORPI, FENAP, los gremios del magisterio y los pueblos originarios, están demostrando que su fuerza, su lucha y resistencia, es firme. **"Exigimos que el Estado atienda nuestras demandas por una educación de calidad, un derecho que por años nos han negado"**, mencionó Elaine Shajian Shawit, presidenta de CORPI SL, durante la movilización. ***Fuente Corpi SL***

EN JUAN GUERRA

# Inician paro exigiendo control municipal

**Sobre el servicio de agua y transparencia en los recursos.**



*Según los dirigentes, cada camión se estaría cobrando 25 soles por metro cúbico, pero no hay transparencia sobre el destino de esos fondos.*

**Los pobladores del distrito de Juan Guerra, acompañados por los dirigentes del Frente Cívico de Defensa de los Intereses de esa jurisdicción, iniciaron ayer una medida de fuerza exigiendo la transferencia del servicio de agua potable a la administración de la municipalidad distrital**. La principal demanda de los manifestantes es que el servicio no esté bajo el control de la empresa EMAPA San Martín, ya que consideran que es tiempo de contar con un ente regulador propio que responda directamente a sus necesidades.

La protesta, que ha desencadenado un paro indefinido, surgió tras la frustración de los ciudadanos debido a la falta de respuesta del alcalde y los regidores locales. Los manifestantes señalan que, a pesar de las promesas, el alcalde no cumplió con la convocatoria de la sesión de comuna que había ofrecido para discutir este tema crucial. **Según Heisen Paredes Grandez, presidente del Frente Cívico, los regidores no muestran interés en el desarrollo de la comunidad**, ya que ni siquiera se presentaron a la reunión programada para tratar la problemática del agua.

La tensión en el municipio de **Juan Guerra** creció cuando, durante la manifestación, llegaron agentes de la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional para brindar seguridad en los alrededores del recinto municipal. Mientras tanto, los manifestantes instalaron una ***"olla común"*** como símbolo de su protesta, visibilizando su malestar ante lo que consideran una falta de atención por parte de las autoridades locales.

Además de la gestión del servicio de agua, los dirigentes del Frente Cívico también señalaron otras supuestas irregularidades que afectan a la población. Uno de los temas más preocupantes es el manejo de las canteras de material agregado, que producen grandes cantidades de tierra y piedras. **Los manifestantes denuncian que no se está proporcionando un informe económico adecuado sobre los ingresos generados por la venta de este material, que calculan debería sumar más de un millón de soles mensuales**.

Los pobladores exigen que se dé un informe detallado sobre el dinero generado por la venta de material agregado, ya que aseguran que, **a pesar de la salida diaria de camiones cargados, el dinero recaudado no se refleja en obras o mejoras para el distrito.** ***Por: Hugo Anteparra***

EN EL ALTO MAYO

**La conservación de estos ecosistemas es una responsabilidad compartida que no podemos ignorar.**

# "Es Urgente: La Conservación de los Humedales del Alto Mayo en Peligro ante Intervenciones Irregulares"

**En un reciente informe se ha revelado que un total de 4.3 hectáreas de los humedales del Alto Mayo han sido gravemente afectadas.**

Esta situación ha sido documentada por el Gobierno Regional de San Martín y la Autoridad Regional Ambiental, quienes realizaron una inspección de campo en el predio estatal de la zona de conservación y recuperación de ecosistemas – ZoCRE- Humedales del Alto Mayo, inscrito a favor del estado.

Durante el recorrido, se constató la apertura de un dren de aproximadamente 1.7 km de largo por 20 metros de ancho, lo que representa una intervención desordenada e informal que agrava la alteración de estos ecosistemas vitales. **Esta situación no solo conlleva la pérdida de biodiversidad silvestre, sino que también incrementa el riesgo de desastres naturales, un problema que se intensificará en el año 2025 debido al cambio climático**.

Los humedales desempeñan un papel crucial en la mitigación del cambio climático y son esenciales para la supervivencia humana. En este contexto, es importante destacar que en 2024 se aprobó la LEY N°32099, Ley de Protección, Conservación y Uso Sostenible de los Humedales, que busca salvaguardar estos ecosistemas.

El trabajo conjunto entre la **Procuraduría Pública Regional, la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, la Policía Nacional del Perú (Puesto Comando Venceremos) y los custodios de la Asociación de Conservación de Aguajales y Renacales del Alto Mayo (ADECARAM)** es fundamental para tomar las acciones legales y administrativas de acuerdo con las competencias de cada instancia.



*Es imperativo que la comunidad y las autoridades se unan en la defensa de los humedales del Alto Mayo, no solo para preservar la biodiversidad, sino también para proteger a las generaciones futuras de los efectos devastadores del cambio climático.*

EN TARAPOTO

**Gobierno Regional de San Martín**

# Refuerza Seguridad Ciudadana con nueva flota de 51 patrulleros implementados

**En un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad ciudadana en la región.**




*El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) ha realizado una significativa inversión de más de 14 millones de soles en la adquisición de 51 patrulleros y 48 motocicletas.*

La iniciativa, enmarcada en el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional firmado con el Ministerio del Interior (Mininter) en octubre de 2023, busca dotar a la Policía Nacional de herramientas modernas y efectivas para garantizar la seguridad de la población. **La entrega oficial de los 51 patrulleros completamente equipados tuvo lugar en el la ciudad de Tarapoto. Estos vehículos, que serán distribuidos a 28 comisarías de la región según las necesidades operativas, están equipados con tecnología avanzada, incluyendo sistemas de radio comunicación, cámaras testigo, extintores y conos de seguridad, lo que permitirá a la policía realizar su labor de manera más eficiente y segura.**

El Goresam ha asumido el financiamiento total de este proyecto, elaborando el expediente técnico y gestionando la transferencia de los bienes, mientras que el Ministerio del Interior ha brindado asistencia técnica y acompañamiento durante todo el proceso.

**Es importante destacar que, ante la llegada de estos nuevos vehículos, la población demanda un uso racional y efectivo de los mismos. La colaboración entre la comunidad y la policía será fundamental para maximizar el impacto de esta inversión y garantizar un entorno más seguro para todos.**

**Vecinos del jirón Trujillo**

# Piden al municipio moyobambino que incluya en el "Plan 100" la construcción de vereda

**Como parte del mejoramiento urbano que deben tener los barrios de la ciudad, la plazuela Emilio San Martín, del barrio de Lluyllucucha, se constituye como una referencia histórica ¿por la capital que merecemos?.**



Un día martes 21 de mayo de 2019, a las 09:30 a.m. en el auditorio de la municipalidad provincial de Moyobamba, se realizó un taller de presupuesto participativo multianual denominado **"Priorización de proyectos, formalización de acuerdos y compromisos"** con la participación de dirigentes de barrios. En dicha reunión, de manera democrática se validó las propuestas, ocupando el séptimo lugar con un puntaje 18, en el rubro transporte: **"mejoramiento de veredas del jirón Trujillo y plazuela San Martín, cuadra 2, 3, 4 y 5 del distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín"**.

Han transcurrido seis años desde la presentación de esta propuesta, la misma que debería haberse considerado en el periodo 2020-2022. **Los vecinos de las cuadras 2,3,4 y 5 del jirón Trujillo, formaron su comité de gestión, pero fueron ninguneados por la gestión del exalcalde Gástelo Huamán, quien más bien, prefirió por repintar la plazuela "Emilio San Martín"**.

El alcalde Ronald Garante Chumbe, durante su encuentro con los líderes del Frente de Desarrollo Integral de Moyobamba y el Alto Mayo (FEDEIMAM), durante el paro de 24 horas del 18 de marzo de 2025, aprovechó la ocasión para presentar el **"Plan 100"** destinado a mejorar las calles de la ciudad. **Sin embargo, en su exposición no menciono "las cuadras del jirón Trujillo", una ruta principal que lleva a lugares como: gobierno regional, cementerio, margen izquierda del río mayo, urbanizaciones y el distrito de Yantaló**.

*Además, Víctor Tuesta Vela, presidente de la asociación ecológica cultural "Santa Ana", también se expresó acerca de la erosión del barranco "Santa Ana", causada por las lluvias, que está impactando la pista del jirón Trujillo segunda cuadra, lugar donde se ubica su local institucional.*

**Jorge Silva Díaz**, vecino del Jirón Trujillo, del barrio de Lluyllucucha, **solicita al alcalde Moyobambino, Ronald Garate, que incluya al jirón Trujillo en el "Plan 100"**. Con su visión de progreso para la provincia, los residentes de estas cuadras requieren su atención.

# "La municipalidad de Moyobamba sigue demorado en sanear el terreno"

**Esto impide que el gobierno regional pueda invertir de manera inmediata en la elaboración del perfil y expediente técnico.**

***¿Cuál es la situación del Hospital de Contingencia de Moyobamba?***

El Hospital de Contingencia, el gobierno regional ha cumplido su palabra, de acuerdo a un plazo que se trabajó conjuntamente con el FEDEIMAN. En ese sentido, actualmente estamos en la ejecución física de la obra, con un avance aproximado del 15%. -obra que se ejecuta en el terreno del ex tecnológico-

***Sobre el hospital y el proyecto definitivo, ¿en qué estado se encuentra?***

Mira, lo que ha pasado es que actualmente no hay ningún estudio de reinversión para el proyecto definitivo del establecimiento de salud, el cual se ubica en el ex aeródromo. Entiendo que la municipalidad ha demorado más de un año en sanear el terreno. Esto impide que el gobierno regional pueda invertir de manera inmediata en la elaboración del perfil y expediente técnico.

***¿Tienen el visto bueno de la Diresa?***



*Sobre el Hospital de Contingencia de Moyobamba declara el Gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martin Ingeniero Fidel Ángel Calle Santisteban: avances y retrasos en el proyecto "no hay ningún estudio de reinversión para el proyecto definitivo del establecimiento de salud, que se ubica en el ex aeródromo.*

Las opiniones técnicas favorables al terreno fueron otorgadas por el **ARA** y la **DIRESA el año pasado**, aproximadamente en el mes de abril. **Por eso digo que la municipalidad ha demorado demasiado, casi un año, en sanear el terreno. Mientras el terreno no esté saneado, no se puede convocar a la elaboración del perfil técnico**, ya que, en este proceso, según directiva, se deben elaborar los anteproyectos, el PMF, el PMA, que son requisitos indispensables para diseñar un establecimiento de salud.

**Desde su gerencia, ¿Cuál es el llamado a la Municipalidad de Moyobamba?**

La invocación es la misma, desde el año pasado: **que acelere el saneamiento físico-legal del terreno a favor del gobierno regional o de la Dirección Regional de Salud. Esto permitiría que nosotros podamos iniciar la elaboración del perfil técnico cuanto antes**.

**DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO**

Ante mí, WALTER VILLANUEVA SANCHEZ, Notario Abogado de la Provincia de Alto Amazonas, con Oficio en la calle Huallaga N° 203 – Yurimaguas, se presentan los señores CESAR RUIZ CHAVEZ, identificado con DNI. N° 05614224, y LUCY ESMITH ACHING DIAZ, identificada con DNI. Nº 05612570 solicitando que se reconozca por Escritura Pública su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años, por lo que se convoca a los que se creen con derecho a impedir dicha unión de hecho. Yurimaguas, 22 de Marzo del 2025.

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, EN JIRÓN LEONCIO PRADO N° 300 - TARAPOTO, LILY REATEGUI VILLACORTA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTO ESPOSO, WINSTON PINEDO LOPEZ, FALLECIDO EL 07 DE ABRIL DE 2024, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LA LEY. TARAPOTO 27 DE MARZO 2025. DANTE JOSE PILLACA ROCA, NOTARIO PÚBLICO. REGISTRO CNSM -033.




**REPARTO DE UTILIDADES 2024**

DISTRIBUIDORA SANTA MÓNICA S.A.C.
RUC: 20531277466

Se comunica a los Ex Trabajadores que laboraron durante el **Periodo 2024**, que en cumplimiento al **Decreto Legislativo N° 892**, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del **28 de marzo del 2025 hasta el 03 de Abril del 2025 en horario de oficina de 9:00 am hasta las 12:00 pm y por la tarde de 04:00 pm hasta las 06:00 pm**; para el pago de **UTILIDADES** correspondientes al Periodo 2024.

Por tanto, agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: **CARRETERA MARGINAL NORTE N° 367 - Morales.**

**GERENCIA GENERAL**

## EMAPA San Martín, comunica a todos sus usuarios y población en general de Morales, lo siguiente:





**El Consorcio REMI que por encargo de la Municipalidad Distrital de Morales ejecuta la Obra: «Mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado de los jirones los Andes desde la cuadra 1 a la 9, sector Malecón Cumbaza, Manco Cápac, cuadra 1 a la 6 y, Oscar R. Benavides, cuadra 1 a la 5»**, coordinó con trabajadores de Emapa San Martín la atención con cierre de válvulas a efectos de realizar empalmes de tuberías y conexiones domiciliarias a la nueva red de distribución a partir del sábado 29 de marzo del año en curso.

Sin embargo, la contratista de forma irresponsable desconociendo los **procesos de comunicación sobre los cortes del servicio que deben ser difundidos oportunamente a los usuarios y haciendo todo lo contrario a las coordinaciones realizadas, procedió el jueves 27 de marzo a empalmar conexiones existente con la nueva red en la intersección del jirón Perú con Manco Cápac del distrito de Morales**, por lo que con dicha actitud estarían generando el desabastecimiento del servicio en diversos jirones del ámbito de ejecución de la referida obra. Por tal motivo, **Emapa San Martín alerta a los usuarios** del mencionado distrito y de los jirones afectados que el desabastecimiento que pueda ocasionarse y el restablecimiento del servicio es de única y exclusiva responsabilidad de la contratista, en este caso del Consorcio REMI y de la propia Municipalidad Distrital de Morales que avala estos actos que van en perjuicio de la EPS y de los propios moradores del referido distrito.

*En este sentido, se exhorta a las instituciones encargadas de velar por la protección de los derechos del consumidor como Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Prevención del Delito e Indecopi a actuar de oficio contra estas reiteradas acciones de la contratista y de la propia municipalidad que atentan contra el normal servicio de agua potable.*

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## 30 DE MARZO

El Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de San Martín, en el marco de lo establecido en los artículos 28° y 29° del Estatuto, convoca a las miembros de la orden a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día Domingo 30 de Marzo del 2025 para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

- Exposición y aprobación de los estados financieros y ejecución presupuestal institucional del ejercicio económico 2024.
- Exposición y aprobación del presupuesto institucional para el ejercicio económico 2025.
- Presentación de los estados financieros auditados 2022 y 2023.

**HORA** PRIMERA CITACIÓN: 8:30 AM / SEGUNDA CITACIÓN: 9:00 AM

Auditorio del Colegio de Contadores Públicos de San Martín: Av. Circunvalación 1664, Tarapoto

Tarapoto, 30 de Marzo del 2025

Dr.CPC. Jhon Bautista Fasabi
**Decano**

MBA.CPC. Janina Shupingahua Pezo
**Directora Secretaria**






Por: José Luis Rodriguez Rivera email: pumatarapoto@yahoo.es Contactos: Móvil 953 096 614












Hola con todos, de vuelta con ustedes, vamos con nuestra entrega de viernes, satisfechos de saber que nos esperan y que comparten cada uno de nuestros apuntes muy a nuestro estilo el que identifican de inmediato; y como si hubiese sido ayer ya estamos próximos a cumplir nuestro **ANIVERSARIO NÚMERO 28** eso para envidia de pocos y alegría de muchos, dicho esto a manera de preámbulo, sale ya:

Y las **ELECCIONES GENERALES,** ya tiene convocatoria y fecha en **"Perulandia"**, estas se llevarán a cabo el domingo **12 DE ABRIL DE 2026,** para elegir al **PRESIDENTE** de la República, a los **VICEPRESIDENTES** de la República y a los representantes ante el **CONGRESO** y el **PARLAMENTO ANDINO** para el periodo **2026-2031,** fueron convocadas oficialmente por la presidenta **DINA BOLUARTE** mediante Decreto Supremo N° 039-2025-PCM (25 de marzo de 2025), apenas 41 candidatos hasta el momento, **"pucha"** que el Perú nomás ocurren hechos de esta naturaleza, vamos a ver como se mueven las piezas del ajedrez electoral, claro que sí. Palabra de Puma.

Cambiamos de tema contándoles que **LADY GAGA,** cuyo nombre verdadero es **STEFANI JOANNE ANGELINA GERMANOTTA,** nació un día como hoy 28 de marzo, pero de 1986 en Nueva York, Estados Unidos, cumple nada menos que 39 años, decirles que su primer gran éxito fue **JUST DANCE,** lanzado en 2008, que la catapultó a la fama internacional. A lo largo de su carrera, ha tenido otros éxitos memorables como **POKER FACE, BAD ROMANCE, BORN THIS WAY** y **SHALLOW,** esta última en colaboración con **BRADLEY COOPER** para la película **A STAR IS BORN,** en este 2025 debemos de decirles que **LADY GAGA,** sigue siendo una figura relevante en la música y el entretenimiento, no se ha tomado un descanso prolongado; más bien, ha diversificado su carrera, incursionando en la actuación y activismo social. Definitivamente **LADY GAGA,** está en el nivel de superestrella, no solo por su talento vocal, sino también por su capacidad para reinventarse y su impacto en la cultura pop. Su estilo único y su voz poderosa la han consolidado como una de las artistas más influyentes de su generación, claro que sí. Palabra de Puma.



ANDREA LUNA, BELLEZA PERUANA DE LAS MÁS REPRESENTATIVAS SIGUE MUY ACTIVAS EN LAS REDES, ESO.

Y todo va quedando listo para que se desarrolle el **EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2025,** del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NOR ORIENTAL DE LA SELVA** que en esta oportunidad oferta 30 vacantes por cada uno de los 10 programas de estudio recordándoles a los postulantes que dispondrán de dos horas para la solución de todas las preguntas, el examen se tomará este domingo 30 de Marzo a horas 8 de la mañana, los postulantes harán su ingreso al campus del instituto de 7 a 7.30 pasada esa hora ya no podrán participar del examen, el día del examen, el postulante deberá presentar su carné de postulante y DNI, queda prohibido portar mochilas, carteras, paquetes, teléfonos celulares o cualquier medio de comunicación electrónica, al momento del examen, el postulante recibirá un cuadernillo de preguntas y una tarjeta de respuestas, finalmente si no participarán de la prueba no habrá devolución del monto de inscripción, ya lo saben **EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2025,** del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NOR ORIENTAL DE LA SELVA,** claro que sí. Palabra de Puma.



Profesionales de primer nivel y amigos de este "felino", saludos ALADINO MEGO, ELIAS ALEGRÍA y JOHN FALCON, bien ahí…eso.

Un **"datichi"** musical con sello **"felino"**, contarles que un día como hoy 28 de marzo, pero de 1985, hace 40 años exactamente, un total de 6000 mil estaciones de radio en los Estados Unidos y Canadá tocaron simultáneamente **WE ARE THE WORLD,** la canción para recaudar fondos para el alivio de la hambruna africana grabada por 45 artistas superestrellas. Las ventas del sencillo, álbum, video y productos relacionados inicialmente recaudaron más de $ 38 millones de dólares, hay que mencionar también que la canción **WE ARE THE WORLD,** fue lanzada el 7 de marzo de 1985 y fue escrita por **MICHAEL JACKSON** y **LIONEL RICHIE,** quienes reunieron a un impresionante elenco de artistas, conocidos como **USA FOR AFRICA,** que incluía a grandes nombres como **BRUCE SPRINGSTEEN, TINA TURNER, DIANA ROSS** y **BOB DYLAN,** entre otros. La grabación se realizó en **A&M Studios** en Los Ángeles, y fue un evento icónico que no solo ayudó a recaudar fondos para combatir la hambruna en África, sino que también unió a muchos de los artistas más influyentes de la época por una causa común. Además de las ventas iniciales, el impacto de **WE ARE THE WORLD,** es por eso su legado perdura, y ha inspirado otros esfuerzos benéficos en la industria musical, claro que sí. Palabra de Puma.

Y como lo prometido es deuda mi **"brother" MANUEL QUEVEDO,** nos comparte la **PROGRAMACIÓN DIARIA** de **Radio KARICIA 107.5 FM** para que sus fieles oyentes escojan sus programas y bloques favoritos, anoten y tomen en cuenta, atención de lunes a viernes: **BUENOS DÍAS KARICIA** con **CARLOS ENRIQUE MANGUERA,** va de 4 a 8 de la mañana, **MOMENTO DEPORTIVO** con **WILSON QUEVEDO** y **LUCHO GRANDEZ,** ellos los acompañan 8 a 9 de la mañana, sigue **CUMBIA VARIADA** con **JOSÉ MORALES,** de 9 a 1 de la tarde, continúa **RANDY TERCERO,** también con **CUMBIA VARIADA,** de 1 a 6 de la tarde, sobre la marcha arranca **WILMER "EL LOBO" VÁSQUEZ,** de 6 a 8 de la noche también con **CUMBIA VARIADA,** el mismo bloque de **CUMBIA VARIADA,** se va de 8 a 11 de la noche, anoten los **SÁBADOS,** de 5 a 9 de la mañana **CUMBIA VARIADA,** sigue de 9 a 1 de la tarde con **SABADOS DE VACILÓN** con todos los DJs de la radio, luego de 1 a 8 de la noche **CUMBIA VARIADA,** y de 8 a 5 am, **EL TONAZO DE RADIO KARICIA CON DJ GAGA,** para completar la programación musical en **KARICIA FM** los **DOMINGOS,** arrancan con **ANTOLOGÍA DE LA CUMBIA** con **FREDY JHAK,** de 5 a 9 de la mañana y cierra de 9 a 11 de la noche EL **MÍSTER DOMINGO,** como para que escojan su bloque favorito, claro que sí. Punto final para nosotros, nada más. Chaufa.



Celebró cumpleaños en la semana que termina, siempre con nuestros mejores deseos, va un salud ADALBERTO PINCHI, yes.

**Sucesión Intestada**

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado JORGE FERNANDEZ DIAZ, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fuere sus señores padres EUSEBIO FERNANDEZ CORONEL con DNI N° 05617342, fallecido el día 04 de Julio del 2017 en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, y OFELIA DIAZ GAVIDIA, con DNI N° 46389335, fallecido el 07 de Agosto del 2023, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, quienes han tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 11 de Marzo del 2025.

# avisos **clasificados**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110, Tarapoto, se presentaron MOISES CORDOVA LOPEZ y RODE RIOS RIOS, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio Con Antecedente Registral, del inmueble CON FRENTE PRINCIPAL AL JR. CALLAO C-04; DISTRITO MORALES, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTIN, el predio a prescribir se encuentra inscrito en la Partida Electrónica número 11001209; registro de Predios de Oficina Registral de Tarapoto, con un área de 96.60 m2, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: FRENTE: 4.20 ml; con Jr. Callao C-04 (Antes Jr. Callao), DERECHO: 23.00 ml; hacia el fondo con Washinton Sanchez Lozano y Rosa Amparo Najar Vargas (antes Leoncio Flores Dávila y Maria Lopez Flores), IZQUIERDO: 23.00 ml; con Silia Mendoza de Tenazoa y Waldemar Tenazoa Panduro (Antes de Ricardo Seijas del Castillo y esposa), FONDO: 4.20 ml; con María Elizabeth Rodriguez Villacorta (antes de Ines Reategui). Publicitando a la Titular Registral ELIZABETH PEREZ LA CERNA, Notificando mediante EDICTO al Titular Registral SEGUNDO SALVADOR GONZALES MONTENEGRO y a los colindantes: Washinton Sanchez Lozano, María Elizabeth Rodriguez Villacorta; de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer su derecho de acuerdo a ley. Tarapoto, 22 de Marzo de 2025 DANTE BARRIOS FALCON Notario de la Provincia de San Martín
Fecha: 24; 28; 04 abril

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110, Tarapoto, se presentó GRACIELA TAPULLIMA CACHIQUE, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio Con Antecedente Registral, del SUBLOTE DE TERRENO URBANO, SE ENCUENTRA UBICADO FRENTE AL JR. 28 DE JULIO C-01, BARRIO TARAPOTILLO, DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, con un área: 94.79 m2 el mismo se encuentra dentro de un área de mayor extensión: 684.38 m2; inscrito en Partida Electrónica N° 11103371; registro de Predios de la Oficina Registral Tarapoto, linderos y medidas perimétricas siguientes: FRENTE: Con 4.65 ml., con el Jr. 28 de Julio C-01, DERECHO: Con 20.00 ml., con el Lote 01 Remanente 01, IZQUIERDO: Con 20.00 ml., con el Lote 01B, FONDO: Con 4.85 ml., con el Lote 01 Remanente 01. Publicitando y notificando mediante EDICTO a los titulares registrales: MANUELA MORI CHUJANDAMA y SANTOS TAPULLIMA AMASIFUEN, de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer sus derechos de acuerdo a ley. Tarapoto, 22 de Marzo de 2025. DANTE BARRIOS FALCON Notario de la Provincia de San Martín
Fecha: 24; 28; 04 abril

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PARTE DE PREDIO INSCRITO**

Ante mi oficio notarial, del Jirón Antonio Raymondi Nº 372 Tarapoto-San Martin, se han presentado Jorge Vigil Garcia y Rita Ramirez Arevalo; solicitando al amparo de la ley Nº 27157, su reglamento el D.S. Nº 035-2006-vivienda y la Ley Nº 27333, La Prescripción Adquisitiva de Dominio de parte de predio inscrito, del predio ubicado con frente principal al Jirón Juan Vargas C-05, barrio huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, con un área de 124.11 M2 y un perímetro de 87.43 ml., bien inmueble que se encuentra inscrito en uno de mayor extensión en la Partida Electrónica número 11029884, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, cuyas medidas perimétricas son: Por el frente: Con una línea recta de 1.00 ml, (Un metro Lineal), Colindando con Jr. Juan Vargas C-05. Por el lado derecho.- Con una línea recta hacia al fondo de 37.95 ml (Treinta y siete metros lineales con noventaicinco centímetros lineales) colindando con la Propiedad de Acela Torres Viuda de Chota, y con la Propiedad de Ricardo Gálvez Torres. Por el lado Izquierdo: Con cinco tramos: el 1er tramo con una línea hacia el fondo de 8.45 ml (Ocho metros lineales con cuarentaicinco centímetros lineales), el 2do tramo con una pequeña línea inclinada hacia la Izquierda y al fondo de 3.53 ml (Tres metros lineales con cincuenta y tres centímetros lineales), el 3er tramo con una línea inclinada hacia la derecha y al fondo con 9.10 ml (Nueve metros lineales con diez centímetros lineales), el 4to tramo con una línea quebrada hacía la Izquierda de 4.70 ml. (Cuatro metros lineales con setenta centímetros lineales) colindando con Walter Vigil García y Letty Macedo del Águila (Lote N°02 a Independizar) y el 5to tramo con una línea recta hacia al fondo de 16.90 ml (Dieciséis metros lineales con noventa centímetros lineales) colindando con la Propiedad de Lastenia Linares Gatica. Por el fondo o respaldo: Con una línea recta de 5.80 ml, (Cinco metros lineales con ochenta centímetros lineales) colindando con la Propiedad Segunda Teófila García Donaire, actualmente posesionada por Pilar Daza Orbe, emplazando al inmediato transferente y titular registral Segundo Teofila Garcia Donaire Vda de Vigil, y a todo aquel que tenga derechos sobre la misma, para hacerlo valer de acuerdo a ley, la presente notificación vale también como notificación por edicto, de acuerdo lo establecido por los artículos: 165°, 167°, 168°, 435° y 506° del Código Procesal Civil. Tarapoto, 05 de Marzo del 2025. Dr. John Arenas Acosta Notario De La Provincia De San Martin
Fecha: 18,24,28 feb

**Sucesión Intestada**

Ante esta Notaria, don MISAEL SINARAHUA TUANAMA, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don JUAN ANTONIO SINARAHUA TAPULLIMA, fallecido el 15 de julio del año 2021; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 26 de marzo del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria

**Sucesión Intestada**

Ante esta Notaria, don ILDEFONSO SANGAMA SANGAMA, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don JULIO CESAR SANGAMA SINARAHUA, fallecido el 07 de marzo del año 2024; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 26 de marzo del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria

**Sucesión Intestada**

Ante esta Notaria, don LENIN SALAS SALAS, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don LAURENCIO SALAS SALAS, fallecido el 08 de enero del año 2024; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 26 de marzo del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria

**Sucesión Intestada**

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado ADITH RODRIGUEZ SANGAMA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fuere su señora madre FRANCISCA SANGAMA INSAPILLA, fallecido el 09 de Noviembre del 2024, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, Departamento de LORETO, quien ha tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 11 de Marzo del 2025.

**TERRENO EN VENTA**

UBICACION MORALES
SECTOR MORALITOS
POR EL RECREO "TATA"
2 LOTES DE 8 FRENTE POR 20 DE FONDO CADA LOTE.
DOCUMENTOS EN REGLA
LLAMAR AL 961045247 - 995920404 - 976762655

**SUCESION INTESTADA**

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado JHOJAN SERGIO SHUPINGAHUA HUAYA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fuere su señor Padre BENJAMIN SHUPINGAHUA TAPULLIMA, fallecido el 20 de Setiembre del 2024, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, Departamento de LORETO, quien ha tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 18 de Marzo del 2025.

**SUCESION INTESTADA**

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado LOYDA LUZ LOPEZ VEGA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fuere su señora madre LUZ ESTHER VEGA VDA. DE LOPEZ, fallecido el 14 de Marzo del 2025, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, Departamento de LORETO, quien ha tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 18 de Marzo del 2025.

**SUCESION INTESTADA**

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado KATERY DAVILA ROJAS, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fuere su señora madre ROSSANA ROJAS SALAS VDA. DE GRAUS, fallecido el 11 de Febrero del 2025, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, Departamento de LORETO, quien ha tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 17 de Marzo del 2025.

# CruciVoces

## Horóscopo

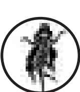

**Aries** 21 MARZO al 19 ABRIL
Te sentirás profundamente tenso y nervioso durante la jornada de hoy. Ciertas situaciones vividas te están llevando al límite.


**Tauro** 20 ABRIL al 20 MAYO
No dejes que unas cuantas diferencias de pensamientos arruinen una floreciente relación tan fácilmente. Deja el orgullo.

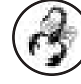

**Geminis** 21 MAYO al 20 JUNIO
No es el mejor momento para las discusiones. Lo mejor será evitar los malos momentos porque la relación está tambaleándose.


**Cáncer** 21 JUNIO al 22 JULIO
Aplica tu creatividad a los temas domésticos. Tu casa necesita algunas reparaciones, así que ponte en marcha y hazlas tú mismo.


**Leo** 23 JULIO al 22 AGOSTO
Hoy podrías dedicarte a realizar aquellos trámites pendientes, que vienes postergando desde hace bastante tiempo..


**Virgo** 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Estás acostumbrado a que todos cumplan con tus deseos, pero hoy alguien se rebelará y te dejará boquiabierto.


**Libra** 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Las presiones laborales se volverán casi insoportables. Busca en ti la entereza para no caer en la completa desesperación.


**Escorpio** 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
No crees demasiado en la capacidad de los otros y prefieres hacer todo tú solo. Confía en quienes te rodean, no seas egocéntrico.


**Sagitario** 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Tu sensibilidad hará que alguien intente aprovecharse de ti, ten cuidado a los pedidos que te hacen, no todos son sinceros.


**Capricornio** 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Lo que ahorras en ti, gástalo en tu pareja. Le encantará recibir regalos, así que no seas tan tacaño con ella.


**Acuario** 20 ENERO al 18 FEBRERO
Tu familia necesita tu ayuda y eso despertará los celos de tu pareja. Déjale bien claro cuáles son tus sentimientos hacia ella.


**Piscis** 19 FEBRERO al 20 MARZO
Tienen todo a su favor. Los amigos, la familia y los seres queridos apuestan por este amor. Pero tú no estás seguro.




*** Aquí siempre primeros conn la información deportiva escrita, debidamente ***"empapado"*** para contarles lo que deportivamente sucede a diario, dejando ya de lado la ***"derrota"*** de nuestra **Selección** ante **Venezuela**, lamentablemente el **árbitro es la máxima autoridad** y nadie puede ya variar los resultados de un encuentro, lo que debemos pensar **ahora es de verdad darles oportunidades a los jóvenes futbolistas** que aunque no tengan la experiencia, pues poco a poco seguirán ***"fogueándose"***, ahora pensemos en lo que harán nuestros equipos en la **Libertadores** y **Sudamericana**, esperando que no sea lo de siempre, quedarnos en los **últimos lugares de la tabla de colocaciones**.

*** Con el **empate 2 a 2 entre COMERCIANTES UNIDOS y ATLETICO GRAU**, se inició ayer la **sexta fecha del Apertura** de la **Liga 1**, mientras que en el segundo encuentro de ayer mostrando sus ***"individualidades"***, luego de ir perdiendo **FBC MELGAR**, le volteó el escore al que está por orden judicial **AYACUCHIO FC**, ganando los **"mistianos"** finalmente por **3 a 2**, manteniéndose de esta manera, como es su ***"costumbre"*** en los **primeros lugares de la tabla**.

*** Hoy sigue la programación a las **3:30 p.m. ALIANZA ATLETICO SULLANA Vs. CUSCO FC y a las 8:00 p.m. UNIVERSITARIO Vs. SPORT HUANCAYO**, los partidos **continúan mañana sábado y terminará el domingo**, oportunamente estaremos dando a conocer los partidos a jugarse.

*** Mientras que para hoy **viernes 28** está previsto el **inicio del campeonato femenino de fútbol**, donde como sabemos estará participando por segundo año consecutivo **Biavo FC** que esperamos realice en su **segunda experiencia mejor campaña que la primera**, vamos con la programación de la primera fecha: **Hoy viernes 20 a las 11:00 a.m. CESAR VALLEJO Vs. FC KILLAS** y las **2:00 p.m. FBC MELGAR Vs. UNSAAC.** Mañana **sábado** a las **10:00 a.m. SPORTING CRISTAL Vs. FLAMENGO FC** y a las **3:00 p.m. REAL ANCASH FC Vs. UNIVERSITARIO.** El **domingo 30** a las **11:00 a.m. BIAVO FC** **Vs. CARLOS A. MANUCCI** y a las **3:00 p.m. ALIANZA LIMA Vs. DEFENSOR DE ILUCAN**.



*** El ***"Paolo"*** **tarapotino Bernin Sánchez**, luego de no querer jugar por **Grández FC**, finalmente nos informan que ya viene entrenando y su reaparición es inminente, de esta manera podremos mirar al ***"Coyote"*** nuevamente con lo que le gusta hacer, jugar al fútbol, estaremos a la ***"expectativa"***, esperando su pronta ***"reaparición"***.

*** Hasta que la **Comisión de Justicia de la Provincial**, determinó finalmente la devolución de los puntos al **Deportivo Oriente de Juan Guerra**, del partido que **ganó en el terreno de juego al Ciro Alegria**, de esta manera el equipo del **Ciro** queda para la **liguilla** con solo **4 puntos en la tabla de colocaciones**. Para que nuestros lectores sepan como ingresan los **cuatro equipos a la liguilla de Juan Guerra**, aquí la ubicación.

| | |
|---|---|
| 1.- ENRIQUE CASSARETTO | 13 |
| 2.- COLEGIO JUAN GUERRA | 11 |
| 3.- ORIENTE | 10 |
| 4.- CIRO ALEGRIA | 04 |

Sin temor a equivocarnos tanto **Cassaretto** y **Colegio**, son los ***"favoritos"*** para clasificarse a la **provincial**, sin embargo, tenemos que esperar todavía.

*** Y nuestra ***"Selección"*** **de fútbol Sub-17** inició su participación en el **Sudamericano** que se juega desde ayer en **Colombia**, con pie izqueirdo ya que fué ***"goleado"*** por **Paraguay** por un contundente **5 a 0**, el equipo dirigido por **Carlos Silvestri**, juega mañana sábado ante los **anfitriones de Colombia** donde esperamos no sean ***"goleados"*** nuevamente.

*** La **FPF** desestimó pedido de **Alianza Lima** para que se postergue el partido ante **ADT** a jugarse justamente mañana **sábado**, por que los **vuelos comerciales** se suspendieron hasta **nuevo aviso**, en tal sentido la **delegación** ***"aliancista"*** debe como sea ***"viajar y cumplir"*** con el compromiso como está programado en la **sexta fecha de la Liga 1**.

*** Pese a faltar cuatro fechas para que termine las **Eliminatorias**, **Argentina** ya aseguró su participacion en el **Mundial del próximo año**, convirtiéndose de esta manera en la **primera Selección Sudamericana en lograr este objetivo, los argentimnos ahora piensan en el bicampeonato**.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso mañana si Dios así lo permite, chao.***

# Comisión Multisectorial de Lamas se reunió con director regional de Salud

**Del Gobierno Regional de San Martín.**



La **Comisión Multisectorial de Lamas**, integrada por el **alcalde provincial de Lamas, Prof. May Díaz Pérez, el Dr. Joel Alí Pinedo García, director de la Red de Salud de Lamas**, su equipo técnico y el **presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Lamas, Noé Campos Falcón**, se reunió hoy en la ciudad de **Moyobamba** con el **director regional de Salud del Gobierno Regional de San Martín, Dr. Carlos Javier Mego Silva**.

*El encuentro se llevó a cabo en la sede de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) con el objetivo de coordinar acciones respecto a la aprobación del expediente técnico para la implementación de la Unidad Ejecutora de Salud-Lamas.*

El titular de salud, **Dr. Carlos Javier Mego Silva**, mencionó que **agilizará la revisión del expediente** y, en caso de observaciones, estas serán levantadas rápidamente en coordinación con el equipo técnico de la **Red de Salud de Lamas**, dejándolo listo para el informe final. Por su parte, el **alcalde provincial de Lamas, May Díaz Pérez**, destacó la buena **voluntad del director regional** para acelerar la revisión del estudio presentado en su debido tiempo por los profesionales de salud de Lamas.

Asimismo, enfatizó que la **creación de la Unidad Ejecutora será vital para mejorar la salud pública en toda la provincia de Lamas**.